

# La Encíclica HUMANAE VITAE

*Lo que se ha dicho  
y no se ha dicho  
en torno a la*

*“Humanae Vitae”*

**Pedro Pablo Barnola, S. J.**

Ha corrido ya el lapso natural de las llamadas “noticias” y de los comentarios en torno a la Encíclica de Su Santidad Paulo VI sobre la regulación de la natalidad (“Humanae Vitae”). Una primera impresión ante las cosas que la prensa ha publicado podría ser como de desconcierto, o de sorpresa, para los lectores católicos. Porque la prensa busca presentar eso que ella llama la “noticia”. Y noticia será lo que de alguna manera llame la atención. Lo que se sale de lo común. Y a eso le da especial relieve. Y en el caso de la actual Encíclica, las “noticias” que más se han divulgado —y casi exclusivamente— han sido las referentes a la oposición o rechazo que determinadas personas o grupos manifiestan respecto de la enseñanza del Papa.

Un típico ejemplo de la manera como informa la prensa: el 22 de septiembre decía en un titular en grandes letras que en Washington católicos abandonaron la

Catedral cuando en la misa dominical el Arzobispo leía una pastoral en que exhortaba a la obediencia a la Encíclica. La información afirmaba que unos doscientos fieles hicieron esa demostración. Pero en cambio no se destacó el hecho mucho más significativo de la misma información que decía que en la Catedral estaban mil doscientas personas. Más de mil de éstas no sólo se quedaron —cuando unas doscientas se salieron—, sino que además, al terminar de hablar el Arzobispo, se pusieron todas en pie y rompieron en un cerrado aplauso, en señal de acatamiento.

A primera vista —decimos— esas informaciones pueden producir sorpresa entre los católicos. Y con razón. Pues nuestro sentido natural cristiano parece presuponer —como incuestionable— el más rendido respeto y obediencia a todo lo que el Papa nos enseñe o nos prescriba. Los católicos del presente siglo

—tres generaciones— no habíamos conocido en experiencia un caso como el que acaba de ocurrir, de católicos tanto seculares como sacerdotes y profesores de Teología que pública y absolutamente se declaran en contra de una enseñanza expresa del Papa. No acostumbrados nosotros a una actitud semejante, es natural que en el pueblo de Dios se haya producido el escándalo y la conturbación. Y tal escándalo no ha podido menos de alcanzar incluso a aquellas personas que hubieran deseado o esperado que el Papa dijese otra cosa; pero que, sin embargo, reconocen su deber de respeto y sumisión.

---

## **Nada extraño**

---

Pero por sorprendente y doloroso que nos resulte lo ocurrido, no debe inquietarse nuestra fe en el magisterio de la Iglesia, cuyo ejercicio compete de manera singular al Papa, a quien asiste con sus luces el Espíritu Santo. ¡Como si fuera ésta la primera vez que una enseñanza del magisterio de la Iglesia no ha sido acatada por algunos católicos! Eso ha ocurrido siempre. Desde el siglo primero del cristianismo nunca han faltado rebeldías y disidencias. Si suele decirse que la historia de la Iglesia está entrelazada con la historia de las grandes herejías y consiguientes cismas. ¿Qué más? El propio Jesucristo experimentó, en el ya crecido grupo de sus discípulos, la defección de bastantes que rehusaron aceptar la promesa de la Eucaristía, y ya no volvieron más al redil del Maestro (Jo. 9, 67). Este fue el primer cisma.

El caso más cercano a nuestros tiempos es del último tercio del siglo pasado, cuando el Concilio Vaticano I definió el dogma de la infalibilidad del Papa. Hubo entonces un grupo de “viejos católicos” (como ellos se llamaron) que se declararon en rebeldía. En este caso el desacato fue contra una doctrina de fe, infalible, sancionada así por el citado Concilio. Esto era mucho más grave que el desobedecer al Papa en una enseñanza de su legítimo Magisterio Ordinario, que no es infalible, pero que sí es obligante y no admite interpretaciones contrarias. Si una decisión infalible fue entonces desacatada por algunos católicos reacios, también hoy puede haberlos ante una enseñanza papal. Pero,

a pesar de las apostasías y de las manifiestas desobediencias, en unas u otras épocas, el magisterio de la Iglesia sigue siendo siempre la norma de fe y de conducta moral-religiosa de todos los católicos fieles y bien instruidos. Y en todo caso las dolorosas defecciones de algunos hijos de la Iglesia sirven siempre de ocasión "para que se manifiesten entre vosotros los que son de virtud probada", según lo decía San Pablo (1 Cor. 11, 19).

A este respecto sea oportuno recordar que el Concilio Vaticano II, en su Constitución Dogmática sobre la Iglesia, señala expresamente la "religiosa sumisión de la voluntad y del entendimiento [que] de modo particular se debe al magisterio auténtico del Romano Pontífice, aun cuando no hable *ex cathedra*; de tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo y con sinceridad se adhiera al parecer expresado por él según el deseo que haya manifestado él mismo, como puede descubrirse, ya sea por la índole del documento, ya sea por la insistencia con que repite una misma doctrina, ya sea también por las fórmulas empleadas" (n. 25). Tal parece que es el caso de la encíclica *Humanae Vitae*.

### Solidaridad episcopal y de magisterio

Volvamos a dicha encíclica. Si se examinan cuidadosamente esas llamativas informaciones dadas por la prensa, sobre las reacciones contrarias a la enseñanza, al punto pueden distinguirse dos grupos de opiniones o juicios. Uno —el que más nos podría preocupar— es el de personas del orden eclesiástico. Pero la verdad es que casi no hay de qué alarmarse mucho. Es cierto que ha habido declaraciones públicas inadmisibles, hasta por lo inconsiderado de la forma. Pero, salvo el caso de un Obispo inglés sin actual jurisdicción pastoral, y el de un Vicario de una diócesis belga, el Episcopado mundial ha demostrado la más absoluta solidaridad con el Papa y su enseñanza. Las Jerarquías nacionales de muchos países: México, Estados Unidos, Italia, España, Brasil y otras, expresamente han ratificado su asentimiento, cada una colegiadamente. Si, pues, todo el Episcopado mundial así acepta y sostiene la doctrina de la Encíclica, esto quiere decir que los Obispos se sienten esencialmente en comunión con el Papa en un común magisterio. Luego mal podría decirse que Paulo VI ha hablado por sí solo (aun cuando personalmente algunos Obispos hubieren tenido diferente parecer que el Papa, en algún punto, y así se lo manifestaran privadamente a él), lo más significativo es la confianza y garantía que tuvo el Sumo Pontífice de que al publicar la Encíclica todos los Obispos la acatarían, como lo hicieron. El magisterio auténtico y or-

dinario de la Iglesia compete a la persona del Papa o a los Obispos en colegialidad universal con el Papa. Nadie más tiene poder propio para prescribir doctrinas de fe y de moral. Lo que teólogos o sacerdotes, o aun Obispos, digan por su cuenta, sólo son opiniones; pero éstas no tienen ningún valor de enseñanza. Y si es distinto o contrario a lo enseñado por el Magisterio auténtico de la Iglesia, inducirán al error, y ningún buen católico puede en su conciencia seguir tales opiniones erróneas.

### Clérigos adversos

Es cierto que ha habido sacerdotes y profesores de Teología de Seminarios y Universidades que han expresado su desacato ante la enseñanza papal. Algunos no han guardado ni siquiera el respeto ni la educación en sus frases. De entre los autores más descollantes en la ciencia teológica actual hay dos que tienen graves reservas contra puntos concretos de la Encíclica. La prensa habló de "ochenta teólogos" de una Universidad católica norteamericana que se negaban a obedecer. Eso es "noticia inflada". Ninguna Universidad tiene ochenta teólogos profesores. Tal cifra indudablemente englobaba a los estudiantes de Teología, a los que suele llamarse teólogos.

Esto ha sido todo en el sector clerical. ¿Y cuánto representa? Nada en el plano del magisterio ordinario de la Iglesia. Pues todos los Obispos, unidos a su cabeza el Papa, han expresado su solidaridad con la Encíclica. Y además ratifican esa solidaridad al destituir y suspender a los profesores y sacerdotes disidentes. Los cuales, aun sumados a aquellos que no se han manifestado en público, forman en conjunto una exigua minoría que nada representa en el seno de toda la Iglesia. Pero de esta minoría es de quien la prensa se ha ocupado y la ha puesto como "noticia" hasta casi crear la impresión de que está ocurriendo una rebelión mundial entre el clero contra la enseñanza del Papa. No hay tal rebelión colectiva; ni siquiera de una minoría numéricamente significativa.

### Entre los seglares

El otro grupo de declaraciones desobedientes a la Encíclica ha salido de la voz de los **seglares católicos**. Téngase en cuenta que generalmente lo dicho por ellos concierne no tanto a la propia doctrina papal y su fundamento, sino a las disposiciones o normas de orden práctico para la regulación de la natalidad.

Pero al hablar de **seglares católicos** debe hacerse una evidente distinción. En su raíz bautismal son católicos todos los seglares bautizados en la Iglesia ca-

tólica. Pero es claro que muchos de esos bautizados, aun sin renegar expresamente de la fe católica, viven completamente apartados o al margen de ella; nada o casi nada cuenta esa fe en ellos respecto de su vida moral y social. Viven en un laicismo práctico, acomodado a su propio pensar y actuar. Pero, eso sí, bastante alertos para cuestionar o no acatar enseñanzas y mandatos que, en materias de fe y de moral, emanan del magisterio de la Santa Madre Iglesia, de la cual ellos son hijos y miembros por el bautismo, aun cuando con su actitud parecieran negarlo.

Esta clase de seglares, católicos sólo por bautizados, y cuya falta de fe practicante se manifiesta de muy diversas maneras, son los menos llamados a representar el pensar y el sentir de los fieles católicos al tratarse de materias de fe y de moral. Aquí, en Venezuela, dolorosamente, tenemos muchos seglares católicos de sólo bautismo. Y por eso, en el caso concreto de la presente Encíclica, lo que estos seglares —médicos, economistas, sociólogos y otros profesionales— hayan declarado por la prensa, foros y televisión, contrario a la enseñanza pontificia, no representa sino el pensar y el sentir de quienes en casi todo lo demás tampoco aceptan ni observan las enseñanzas de la Iglesia. Son consecuentes con su falta habitual de vida católica. Ni debe eso extrañarnos. ¿No es mucho más grave la enseñanza divina de la indisolubilidad del matrimonio? ¿Y cuántos no son los bautizados católicos que sin el menor reparo desacatan ese mandato expreso? Mal está tal desacato, que no se limita a una transgresión personal, sino que repercute en el medio social en el que viven y donde se hace público. Pero más grave es el hecho de aquellos profesionales antes aludidos que han expresado su parecer contrario a la enseñanza del Papa —sin miramiento alguno respecto del sentimiento católico de la población venezolana— por la mala enseñanza y aun el escándalo que han podido sembrar, prevalidos de su autoridad como profesionales, como si esa autoridad se extendiese a materias de fe y de moral.

De lo que acabamos de explicar se deduce que lo dicho por esas personas en público, o por otros muchos seglares en privado, sólo indica que —en esto como en otras muchas cosas— también en Venezuela hay católicos de sólo nombre, que no viven las exigencias de su fe. Su postura ante la Encíclica, pues, no indica nada nuevo. Es una muestra más de su nulo catolicismo.

### Entre los católicos fieles

En cambio, frente a ellos, tenemos el extenso sector de genuinos y disciplinados católicos, hijos fieles de la Iglesia,

miembros vivos de la gran familia cristiana, que por principio y sin asomo de duda, acatan la doctrina del Papa y siguen a sus Pastores, los Obispos todos de Venezuela, que a una con el Episcopado mundial comparten su noble deber de solidaridad doctrinal. Tal acatamiento, es cierto, deja en pie las dificultades personales que puedan tener algunos de esos matrimonios de buenos católicos en la regulación del número de sus hijos. Pero es igualmente claro que en ellos la firmeza de su fe, el sentido sobrenatural de su vida cristiana y la práctica de los Sacramentos, los capacita para el cumplimiento fiel y generoso de todas las enseñanzas del magisterio de la Iglesia. Esto —lo sabemos— resulta difícil de entender a quienes no viven como verdaderos católicos. En cambio, los que viven plenamente esa vida católica sabrán gustar y aprovecharse bien de lo más importante que tiene la encíclica *Humanae Vitae*, su meollo y esencia, que es: la doctrina sublime acerca de la unión humana y espiritual de los esposos mediante el amor procreativo. Esta doctrina, entendida y valorada a la luz de la gracia, elevará a los esposos del plano de una unión —que sería meramente carnal y fisiológica— al de copartícipes en la obra creadora de Dios, de cuyo amor viven y en él santifican su unión. Ojalá que también a estos católicos se unan aquellos que hasta ahora habían sido igualmente fieles en todo, pero a quienes se les puede hacer más costoso obedecer ahora al Papa porque antes de la Encíclica ellos se formaron la conciencia con respecto a poder usar, como lícitos, medios anticonceptivos artificiales.

### Crecimiento de la población venezolana

Finalmente, se ha dicho por algunos profesionales que aquí, en Venezuela, es necesario emplear los medios artificiales anticonceptivos que el Papa reprueba, para limitar el crecido número de nacimientos en los núcleos de población más desposeída de bienes materiales. Se considera globalmente que todos o la mayor parte de los niños nacidos en esos medios son una contribución negativa al desarrollo del país. Esta consideración, por demasiado general, es falsa. Hay en Caracas y en otras ciudades algunos barrios sumamente pobres en todo. Pero son los menos. En cambio, son mayoría las extensas barriadas y suburbios habitados por gente pobre, pero no miserable, con viviendas regularmente acondicionadas en lo esencial y limpias. Sus moradores son gente útil y trabajadora. Los niños de esas familias crecen normales y son luego precioso contingente en las labores obreriles y artesanales, como lo han sido sus padres. Ninguna de esas familias, en su discreta pobreza de trabajadores, se siente infeliz con los cuatro o seis o más hijos que han procreado. No es siempre de esos medios, ni mucho menos, de donde salen los delincuentes juveniles. Querer cortar las fuentes de la vida en estos sectores, por pretendidas razones sociales o económicas, en ninguna manera se justifica. Y peor razón aún sería otra que

ya algunos han apuntado, a saber: que el crecimiento continuado de esta población obreril acrece la desproporción entre la minoría de familias con abundantes bienes de fortuna y la ya crecida mayoría de las menos afortunadas. Esta desproporción creciente la consideran como una amenaza latente para quienes en su holgado bienestar económico y social temen que algún día pudiese ocurrir aquí una revolución de aspiración igualitaria. Quieren evitar que tal cosa suceda. Y en vez de pensar en programas eficaces de justicia social se proponen resolver el caso reduciendo la tasa de crecimiento natural de la población menos favorecida económicamente. La manera de lograrlo sería por medio de la limitación artificial de la natalidad. Ya hace tiempo que en centros materno-asistenciales públicos se facilita a las madres los medios contraceptivos antinaturales. No sabemos qué licitud legal tiene esa práctica. Se la quiere cohonestar con un sentimiento de conmiseración ante la pobreza o inseguridad familiar de muchas de esas madres. Tales circunstancias de pobreza e inseguridad son un hecho cierto, pero no absoluto en todos los casos. Y una práctica generalizada e indiscriminada de tales métodos contraceptivos vendría a privar al país, a la larga, de un crecido contingente de futuros ciudadanos útiles y necesarios. Y esto se hace en una nación cuyos dos tercios de territorio y de recursos naturales esperan la mano del hombre que los aproveche. Esto se hace en una nación que hoy cuenta con diez millones de habitantes, pero que tiene holgadas posibilidades para una población de cincuenta millones.

“Cuando el Papa manda o enseña en materia de fe y de moral, no manda ni enseña en nombre del pueblo o siquiera del cuerpo episcopal; sino que manda y enseña directamente en nombre de Cristo, con la autoridad de Él recibida y con la seguridad de acierto que le da, no la ciencia, sino la asistencia del Espíritu Santo que le fue prometida para estos casos.

“Y por eso ni las razones de todos los teólogos ni siquiera el sentir generalizado del pueblo cristiano bastan de suyo a neutralizar o dejar de obedecer una decisión del Papa porque precisamente él está puesto como autoridad suprema e inapelable para decir en nombre de Cristo qué es lo que se ajusta o no se ajusta a la doctrina y a la moral de Cristo, sacando de la incertidumbre a los cristianos y mostrándoles el camino a seguir para alcanzar la salvación. Él garantiza lo que es revelado y lo que responde a la voluntad divina, tanto en el orden sobrenatural como en el natural.

“Y como el peso a la decisión del Papa no se lo dan las razones de ciencia ni la suma de los votos que claman por la decisión, sino la autoridad que trae de Cristo y la asistencia del Espíritu Santo, por eso la obediencia se impone al teólogo y al no teólogo, aun cuando la decisión papal no sea irreformable, pues la obligación de obedecer, y ello bajo grave *in subiecta materia*, no nace de la proposición *infallible*, sino de la *autoridad indiscutible*. No hay opinión teológica probable desde el momento que la autoridad suprema de la Iglesia va contra ella. ¿Se tiene esto en cuenta al juzgar de la *Humanae Vitae*?”

BERNARDO MONSEGU, C. P., en *Ecclesia*, N° 1.408, 21 de septbre. 1968, pág. 23.